



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 02 de Setiembre de 1.988

Expediente N° 8.382/86

RES. N° 329/88

VISTO :

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Hugo Jimenez Vargas, L.U. N°19.931, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en el sentido de facultar a este Decanato para resolver sobre las situaciones / referidas a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno HUGO JIMENEZ VARGAS, L.U. N°19.931, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA, para la carrera de la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

<u>LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS</u>		<u>LICENCIATURA EN FISICA</u>
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
<u>LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS</u>		<u>LIC. EN FISICA (Univ. Nac. de / Jujuy)</u>
A.L.G.A.	por	Matemática I con nota 9 (nueve) más prueba complementaria YA APROBADA
INGLES	por	Inglés Técnico I, II y III con nota 8 (ocho); 8 (ocho) y 5 (cinco) // respectivamente

Son: 3 (tres) materias aprobadas por equivalencia.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo / dispuesto por Resolución N° 372/80.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento Alumnos de esta Facultad para toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-

EXACTAS
 gis.
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA



Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO